

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 100 Jueves 27 de abril de 2017 Sec. V-A. Pág. 30796

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

25799

Anuncio de la Secretaría General del Parlamento de Andalucía, por la que se anuncia la formalización de la contratación mixta del suministro de 120 equipos informáticos, mediante arrendamiento, para el uso por los diputados del Parlamento de Andalucía, y de servicios de asistencia técnica in situ de los elementos que forman parte de la oficina móvil del diputado.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 23/2016.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto de suministro y servicios.
- b) Descripción: Suministro de 120 equipos informáticos, mediante arrendamiento, para el uso por los diputados del Parlamento de Andalucía, y de servicios de asistencia técnica in situ de los elementos que forman parte de la oficina móvil del diputado.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30213200-6: Ordenadores portátiles; 50312400 9: Mantenimiento y reparación de microordenadores.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/11/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 247.000,00 euros. Importe total: 298.870,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de abril de 2017.
  - c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Telecomunicaciones de España, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 193.800,00 euros. Importe total: 234.498,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se considera la más ventajosa de las ofertas admitidas, ya que ha obtenido la mejor valoración de las propuestas presentadas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en los anexos 5 y 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 24 de abril de 2017.- El Letrado Mayor-Secretario General, Javier Pardo Falcón.

ID: A170030232-1